Informe de Auditoría Ambiental

M/41 Ampl. (tramo Sur): Mantenimiento en Ruta 3, tramo 243K000 – 354K800 (Ruta 24)

Contrato de Ampl. 22/09/2016

Fecha de visita: 04/10/2018 Fecha del informe V01: 11/10/2018

Lugares visitados: obrador y frentes de obra.

Tipo de Auditoria: Seguimiento

Responsable Técnico
Ing. Raúl López Pairet
raul.lopezpairet@sigmaplus.com.uy

Equipo Auditor
Ing. Martín Salgueiro
martin.salgueiro@sigmaplus.com.uy

"DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**.
VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS"

1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Para la auditoría de las obras ejecutadas por el consorcio Emilio Díaz Álvarez S.A. – Lemiro Pablo Pietroboni SA utilizamos: el Plan de Gestión Ambiental (PGA) del 04/02/2013, los Informes Trimestrales de Gestión Ambiental (ITGA) del período Octubre 2017 – Julio 2018, el Contrato de Ampliación del día 22/09/2016, el informe de la auditoría realizada por Sigmaplus el 06/03/2018 y el Manual Ambiental para Obras y Actividades del sector Vial de la DNV (MTOP) de 1998.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato auditado es ejecutado por el Consorcio Emilio Díaz Álvarez S.A. – Lemiro P. Pietroboni SA. Este contrato afecta dos tramos de la Ruta 3; el primero de ellos – objeto de esta auditoría – entre progresivas 243K000 – 354K800 (Ruta 24) y el segundo entre las ciudades de Salto y Bella Unión.

El tramo objeto de esta auditoría sobre la Ruta 3 comienza en el límite del departamento de Flores y Río Negro, transita por Río Negro, y finaliza en Paysandú, y consiste en la ejecución de obras obligatorias y gestión del mantenimiento por estándares y niveles de servicio.

Realizamos la auditoría el 04/10/2018, participando por el Consorcio la empresa Lemiro Pietroboni SA, representada por Luciana Cabrera, Encargada de calidad y Juan Pablo Hourcade, responsable del obrador central. Por parte del MTOP / DNV participaron la DDO Ing. Myriam Grill y su ayudante Adriana Suarez.

3. LA OBRA A AUDITAR

La obra consiste en la ejecución de obras definidas como obligatorias y gestión del mantenimiento por estándares y niveles de servicio.

El PGA de ese tramo de obra de Ruta 3 describe el contrato como consistente en la ejecución de las obras obligatorias (conservación de pavimentos) y en la gestión del mantenimiento de la calzada y banquina, obras de arte, señalización y faja de dominio público por niveles de servicio.

De acuerdo a la DDO Myriam Grill, el % de avance de la ampliación de contrato M/41 Sur es del 25% aproximadamente. Las obras iniciaron el 01/04/2018 y llegan hasta el 31/03/2020.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La Ruta 3 es una de las principales rutas nacionales del país. Se caracteriza por una fuerte presencia tanto de transporte de carga como de transporte de pasajeros

Presenta un recorrido aproximadamente paralelo al Río Uruguay, y va cortando todos los cursos de agua de su cuenca. El principal curso de agua en el tramo del contrato es el Río Negro en la progresiva 245K800. La obra se ubica sobre el sistema hidrogeológico Asencio – Mercedes. La formación está constituida por arenas finas y medias de permeabilidad media y espesores que no superan los 10 m. El norte del Río Negro, se caracteriza por presentar acuíferos en sedimentos consolidados y no consolidados, con porosidad intersticial y baja posibilidad para agua subterránea.

El Río Negro tiene en la zona de influencia dos lagos artificiales: Baygorria y Palmar. En el entorno de los lagos existe un parque forestado, con gran diversidad de especies autóctonas y foráneas, que ofrece una zona de camping y destacan los bosques del Río Negro, que se extienden desde la represa de Palmar hasta la desembocadura en el Río Uruguay.

"DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**.
VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS"

5. TAREAS REALIZADAS

Durante la visita recorrimos íntegramente el tramo de Ruta 3 entre las progresivas 243K000 (P01) y 354K800 (P02) situadas respectivamente en el Río Negro y en el empalme con la Ruta 24. Recorrimos asimismo el obrador de la empresa (P03) ubicado en las afueras de la ciudad de Paysandú, Av. de las Américas 2425, entre la Ruta 3 y el Puente Internacional Gral. Artigas, Paysandú – Colón.

La cantera que utiliza la empresa para este contrato es la misma que la utilizada en el contrato C/78, de readecuación de la Ruta 26 en el Depto. de Paysandú. De acuerdo al Exp. 2017/14000/14641 de DINAMA de fecha 2 de octubre de 2017, la cantera con explotación concedida a Lemiro Pietroboni S.A., ubicada en el padrón N°1126 de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú, obtuvo la Autorización Ambiental Previa (AAP), para la extracción de un estimado de 98500 m3 de Piedra partida.

En los frentes de obra no hay campamentos instalados por el momento. Por su parte, el obrador cuenta con instalaciones para oficinas, taller y baños, pañol, acopio de materiales, zonas de estacionamiento, zonas para acopios de residuos domésticos y peligrosos (neumáticos, lubricantes, baterías, etc.).

Pudimos comprobar que las diferentes corrientes de residuos están correctamente segregadas. Los aceites usados lo gestionan con Petromóvil, los filtros, trapos sucios, toners de impresoras con Afrecor, la fosa séptica es gestionada por el servicio de barométrica Urumar SA y los neumáticos usados para descarte con Neumáticos Carrasco. Los remitos son archivados en la oficina a cargo de la encargada de la Gestión de Calidad de la empresa, y su resumen figura en los ITGA. El acopio de estos elementos está realizado según el MAV del MTOP.

El agua potable es embotellada, mientras el agua de obra no potable surge de una perforación que cuenta con el registro ante DINAGUA y permiso renovado en Julio de 2018. En los distintos frentes de obra, el agua no potable es obtenida por medio de motobombas a partir de cauces cercanos.

El combustible para máquinas grandes es abastecido en los frentes de obra por las estaciones de servicio cercanas, mientras que para máquinas chicas (poda u otros) va en bidones etiquetados desde el obrador.

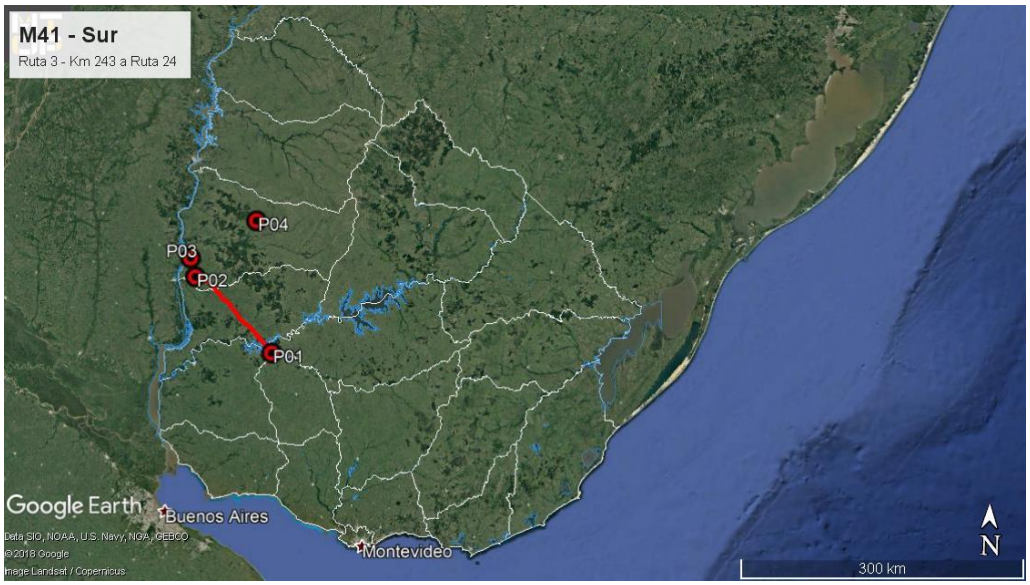

Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

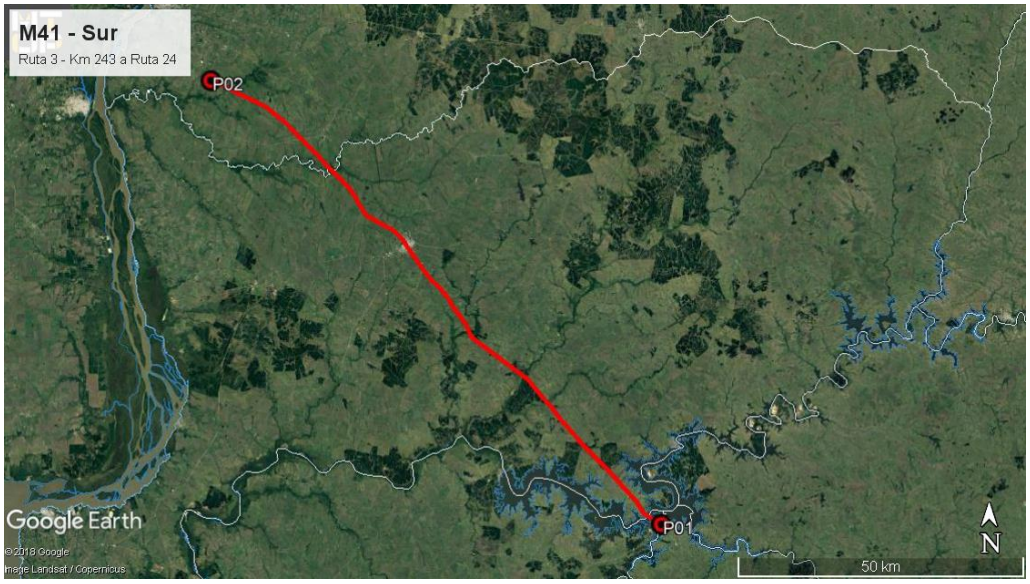

Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel Departamental

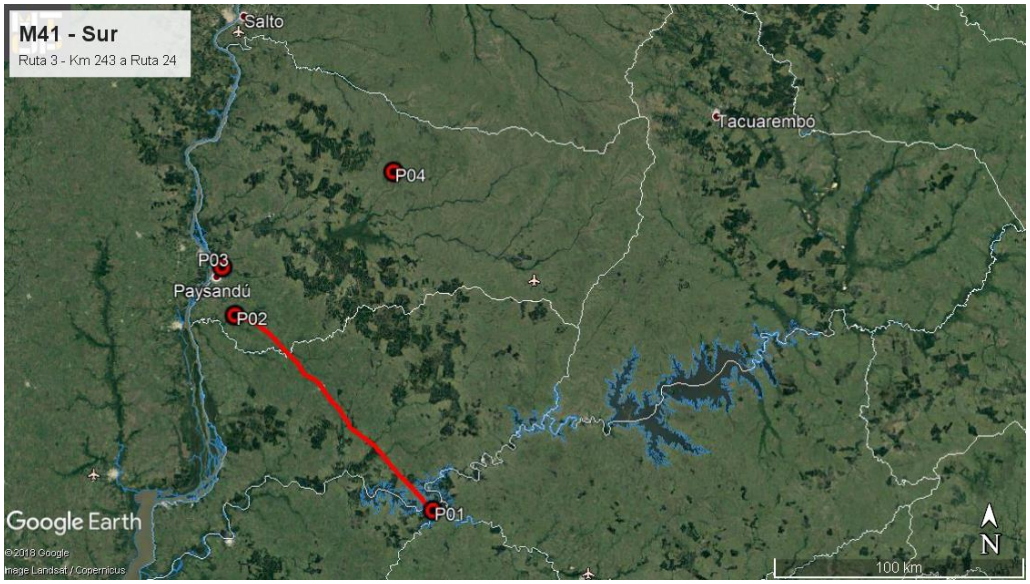

Ilustración 3 – Puntos destacados del contrato.
P01, inicio de tramo. P02, fin de tramo. P03, obrador en Paysandú. P04, cantera en Ruta 26

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	485660	6333620	Inicio del contrato progresiva 243K000	Ilustración 1, Ilustración 2. Ilustración 3.Ilustración 4.
P02	406887	6409684	Fin del contrato, Ruta 3 empalme con Ruta 24, progresiva 354K800	Ilustración 1, Ilustración 2. Ilustración 3.
P03	401487	6428895	Instalaciones permanentes Pietroboni, Av. de las Américas 2451 entre Ruta 3 y Puente Internacional Gral. Artigas	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 4, Ilustración 5, Ilustración 6, Ilustración 7, Ilustración 8, Ilustración 9, Ilustración 11, Ilustración 12, Ilustración 13, Ilustración 14.
P04	462924	6459223	Cantera. Padrón Rural N°1126, 10ª Sección Catastral de Paysandú. Ruta 26 81K500	Ilustración 1, Ilustración 3Ilustración 4.

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

La auditoría realizada el 08/03/2018 no detectó No Conformidades u Observaciones.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Nos encontramos con una obra que realiza adecuadamente las tareas de gestión ambiental. En el obrador de Lemiro P. Pietroboni observamos mucho orden en dichas tareas, tanto desde el punto de vista operativo como a nivel documental y de registros.

7.1.1 Constataciones

No hay.

7.2 FORTALEZAS

Vemos como fortaleza que la ampliación de contrato M/41, compuesta por dos obras separadas, haya separado también la documentación ambiental: PGA, ITGA y demás.

7.3 NO CONFORMIDADES

No detectamos.

7.4 OBSERVACIONES

No detectamos.

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sugerimos que, en próximas auditorías, también participe el Ing. Residente asignado por Lemiro P. Pietroboni a este contrato.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Se deja constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Consultores

"DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**.
VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS"

10. ANEXOS

Ilustración 4. P03: Obrador: explanada de lavado de maquinaria

Ilustración 5 – P03: Obrador: sistema de retención de grasas en explanada de lavado

Ilustración 6 - P03: Obrador: acopio de arenas contaminadas con hidrocarburos

Ilustración 7 – P03: Obrador: pañol, local techado y con piso para trasiego de combustibles y lubricantes.

Ilustración 8 – P03: Obrador: pañol, local techado y con piso para trasiego de combustibles y lubricantes.

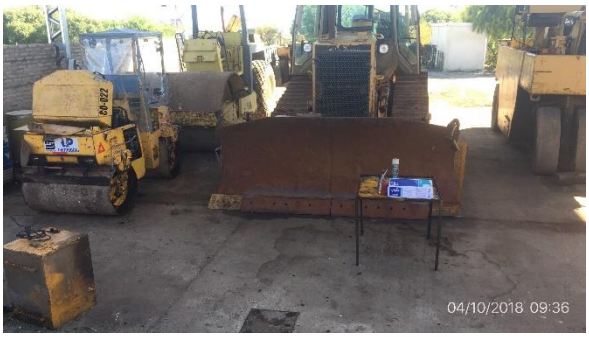

Ilustración 9 – P03: Obrador: Taller

Ilustración 10 – P03: Obrador: Acopio de bandejas

Ilustración 11 – P03: Obrador: Acopio de trapos contaminados de hidrocarburos

Ilustración 12 – P03: Obrador: Acopio de cubiertas con tapa

Ilustración 13 – P03: Obrador: acopio de materiales granulares

Ilustración 14 – Tramo de obra intervenido en Ruta 3, acondicionamiento de banquinas

Ilustración 15 – Tramo de obra intervenido en Ruta 3, fresado en calzada.

"DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**.
VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS"